

Programa de Infraestructura del Cuidado

Obras para ampliar y fortalecer derechos en las áreas de cuidado



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina

*primero
la gente*



Índice

La política pública de Infraestructura del Cuidado en Argentina	5
Programa de Infraestructura del Cuidado	6
Sobre el Programa	6
Características	7
Obras y proyectos en todo el país	8
Centros de Desarrollo Infantil	9
Red Federal de Infraestructura Sanitaria	12
Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad	13
Espacios para las Juventudes	14
Escuelas Técnicas de Formación Profesional Secundaria	14
Casas de Día para Jóvenes	15
Espacios de cuidados para personas mayores y personas con discapacidad	16
5 Claves para avanzar con infraestructura en todo el país	17



La política pública de Infraestructura del Cuidado en Argentina

La Obra Pública cumple un rol estratégico en la construcción de un sistema nacional de cuidados, que permita reducir las brechas de desigualdad existentes, y favorecer territorios más integrados y equilibrados.

La Argentina ha buscado posicionar en la agenda pública la necesidad de avanzar con infraestructura del cuidado en todo el país, a partir de la ejecución y el impulso de políticas federales y participativas. Un ejemplo de ello es el Programa de Infraestructura del Cuidado, a través del cual el Ministerio de Obras Públicas planifica y ejecuta obras destinadas a garantizar el derecho a recibir y brindar cuidados, igualar oportunidades y reducir brechas de género, edad y territorio.

Esta experiencia, se destaca junto a la de países de América Latina, que, en un contexto de crisis de los cuidados, también han implementado políticas públicas que buscan avanzar hacia la construcción y la consolidación de un sistema integral de cuidados.

En la región, Costa Rica fue pionera en 2010 al crear la Red Nacional de Cuido para la Infancia y la Persona Adulta Mayor, y Uruguay aprobó la Ley 19.353, en noviembre de 2015, que instituyó el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. A su vez, Colombia se convirtió en referente al llevar adelante el proyecto de las Manzanas del Cuidado, en Bogotá, que comprende la construcción de espacios que brindan actividades, formación profesional e instancias de finalización del ciclo lectivo.

El Ministerio de Obras Públicas ha entendido, priorizado y defendido al cuidado como un bien público, y ha establecido a la Infraestructura del Cuidado como uno de sus cuatro ejes de gestión, a la vez que ha dirigido una importante inversión hacia este tipo de intervenciones. Hoy, 1 de cada 10 obras apuntan a ampliar la cobertura y fortalecer los servicios existentes en las áreas de cuidado de la salud, las infancias, los géneros, las juventudes, las personas mayores y las personas con discapacidad.

La Obra Pública es fundamental para la consolidación de las políticas que el Gobierno Nacional lleva adelante en este sentido, a través de sus ministerios y en conjunto con los gobiernos provinciales y locales, instituciones y organismos vinculados al sector, como sindicatos, empresas, universidades y ONGs, entre otras, y el trabajo realizado junto a la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, que constituyen las bases para la construcción de sociedades inclusivas y sostenibles a largo plazo.



Dr. Gabriel Katopodis
Ministro de Obras Públicas de la Nación

Alcance federal

Programa de Infraestructura del Cuidado

Obras para ampliar y fortalecer derechos en las áreas de cuidado



23

provincias + CABA

5

Líneas de acción

8,5%

Presupuesto anual del MOP

Sobre el Programa

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) lleva adelante el Programa de Infraestructura del Cuidado en todo el país, a través del **cual se planifican y ejecutan obras para ampliar la cobertura y fortalecer los servicios existentes en las áreas de cuidado** de las infancias, la salud, los géneros, las juventudes, las personas mayores y las personas con discapacidad.

Las intervenciones son ejecutadas por la Secretaría de Obras Públicas en articulación con otros ministerios y organismos de la Administración Pública Nacional y contemplan la **construcción de nuevos centros, y la refacción y/o refuncionalización de espacios de cuidado** que ya están en funcionamiento en las 23 provincias y CABA.

La Infraestructura del Cuidado comprende las obras de infraestructura destinadas a garantizar el derecho a recibir y a brindar cuidados, igualar oportunidades y reducir las brechas de género, edad y territorio.

Características

El Programa de Infraestructura del Cuidado (Resolución 252/2021) se creó con el objetivo de impulsar y reforzar una Red de Infraestructura del Cuidado que permita garantizar el ejercicio efectivo de los derechos tanto de quienes reciben cuidados, como de quienes los brindan, que, en su gran mayoría, son mujeres.

Se trata de una política pública de equidad del MOP que favorece la promoción y la protección integral de los derechos de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad social, y tiene como objetivo igualar oportunidades, reducir las brechas de género, edad y territorio.

Este Programa incorpora la dimensión del cuidado en la Obra Pública, para ampliar y mejorar la oferta pública de espacios de cuidados en todo el país, contribuir en la construcción de un sistema integral de cuidados a nivel federal, y fortalecer la transversalidad y la articulación en los diferentes niveles de gobierno.

Asimismo, reconoce el valor social y económico de las tareas de cuidado, y permite avanzar en su democratización, al aumentar la disponibilidad de infraestructura en todo el territorio.

La Red de Infraestructura del Cuidado está conformada por los nuevos Centros de Desarrollo Infantil, los Centros de Territoriales de Políticas de Género y Diversidad, los Hospitales y Centros Modulares Sanitarios, los Nodos de Cuidado en Red, las Casas de Día para Jóvenes y las Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria, entre otros espacios.

Con el objetivo de fortalecer esta Red, el ministerio estableció un **Fondo de Infraestructura de Cuidados** del 8,5% de su presupuesto anual. En 2022, la inversión destinada a las obras que conforman el Programa, alcanzó el 9,01% del presupuesto.

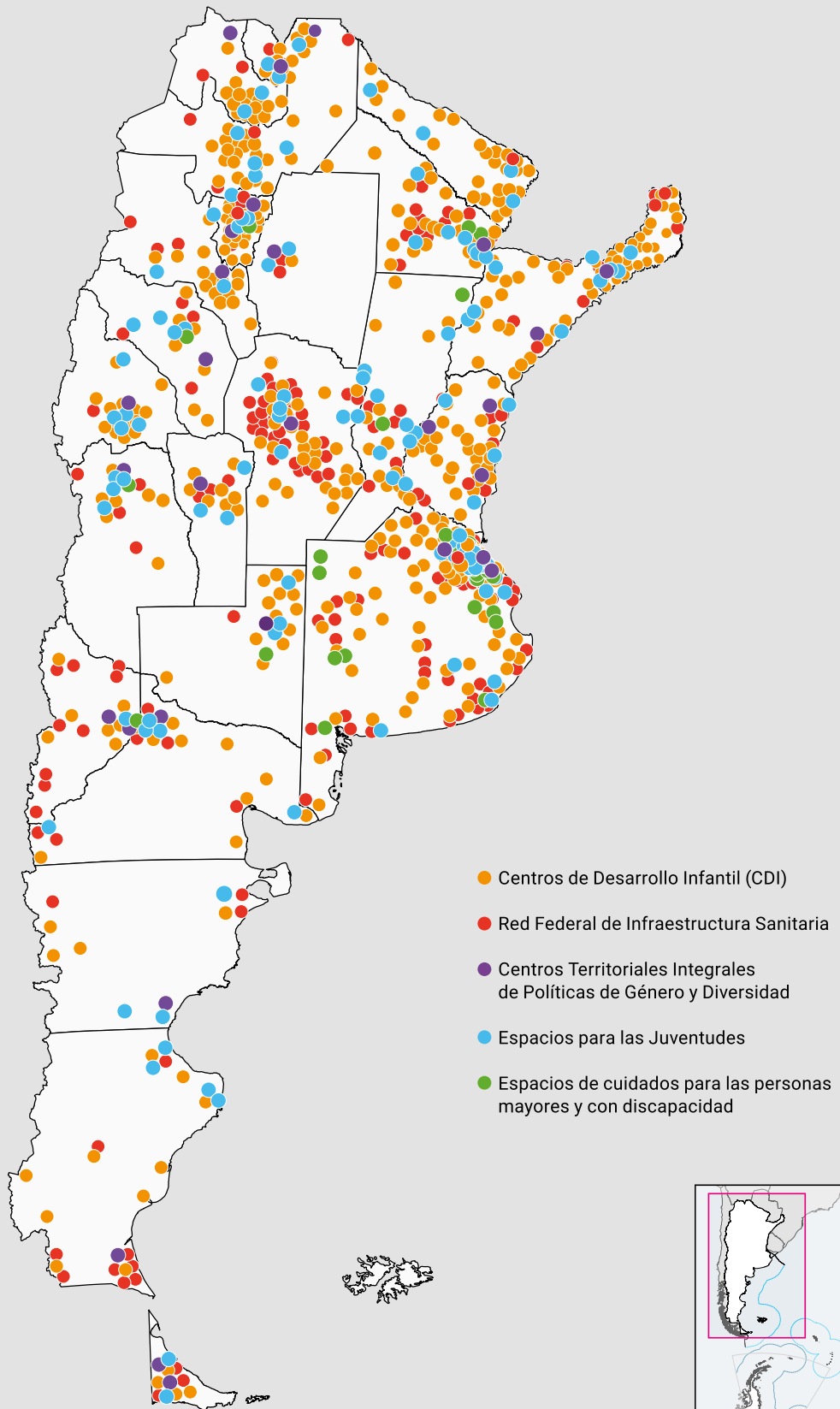


Centro Modular Sanitario de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



Nuevo Hospital Dr. Ramón Carrillo, San Martín de los Andes, provincia de Neuquén.

Obras y proyectos en todo el país



Ingresá en mapainversiones.obraspublicas.gob.ar para conocer todas las obras.

Centros de Desarrollo Infantil

El Programa de Infraestructura para Centros de Desarrollo Infantil (CDI) contempla la **construcción de 500 espacios de cuidado, acompañamiento y promoción de derechos para niñas y niños de 45 días a 4 años de edad en todo el país.**

Además de brindar cuidado integral a la primera infancia, el Programa apunta a ampliar la oferta de estos espacios y a revertir las desigualdades existentes en términos de tiempos disponibles por parte de las mujeres para realizar otras actividades, a fin de alcanzar una distribución más justa de las tareas de cuidado.



Centro de Desarrollo Infantil de Presidencia de la Plaza, provincia de Chaco.

Implementación

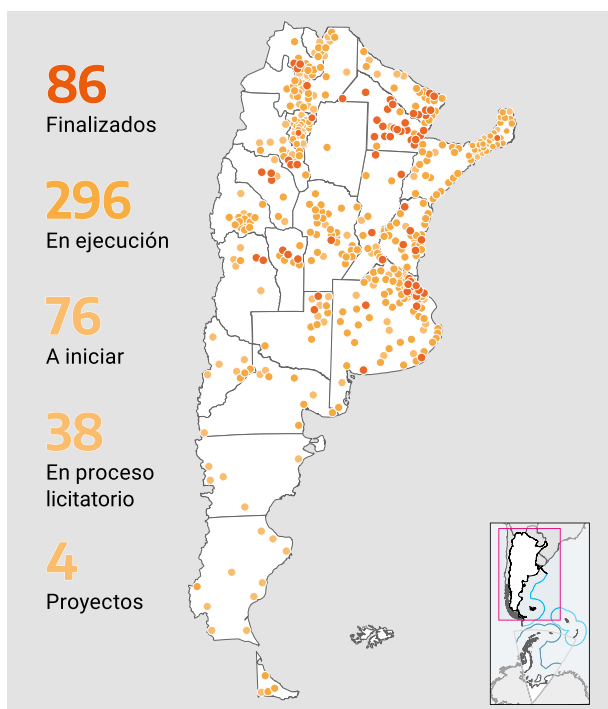
Este Programa se realiza en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), y las Provincias o los Municipios. Mientras que el MOP se ocupa del diseño, el financiamiento y la construcción de los CDI, el MDS tiene a su cargo la adquisición del equipamiento inicial y el acompañamiento económico, y, a su vez, los gobiernos locales se ocupan de la disponibilidad de los lotes y el mantenimiento de los recursos humanos y los edificios.

Criterios de localización

La ubicación de los centros fue definida por el MOP junto con el MDS en base al **Índice de Inequidades en la Primera Infancia (IPI)**, elaborado por el Programa de Monitoreo y Evaluación del Ministerio Obras Públicas, a partir de tres criterios: vulnerabilidad y desigualdades de accesos a cuidados en la niñez; demografía y escala de ciudades; y viabilidad de suelo, gestión y sostenibilidad en el tiempo.

Características

Con el objetivo de dar respuestas concretas a las necesidades de cada territorio, se desarrollaron 3 prototipos de CDI: el primero cuenta con una capacidad para 96 niñas y niños, el segundo fue diseñado para las localidades con menos de 7.000 habitantes y tiene capacidad para 48 niñas y niños, y el tercero, se realizó adaptado a las características geográficas de la región Patagónica.



CDI finalizado en el barrio 13 de Enero, provincia de La Rioja.





Red Federal de Infraestructura Sanitaria

En articulación con el Ministerio de Salud, y en el marco de la pandemia por el COVID-19, **se pusieron en marcha 280 obras e intervenciones en hospitales, centros de salud y espacios de aislamiento** para fortalecer la atención sanitaria en todo el territorio nacional.

A través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el MOP construyó **12 Hospitales Modulares de Emergencia en tiempo récord**, que se equiparon con 840 camas de terapia e internación, 276 respiradores y 24 ventiladores de transporte, entre otros, y se encuentran en pleno funcionamiento durante las 24 horas al servicio de la comunidad.

Además, se destaca la ejecución de 47 nuevos Centros Modulares Sanitarios (40 finalizados, 5 en ejecución y 2 en proceso licitatorio), 15 Centros Modulares Sanitarios de Frontera finalizados, 31 Centros de Aislamiento Sanitario en unidades penitenciarias finalizados y el equipamiento de los centros con 36 ambulancias UTI.

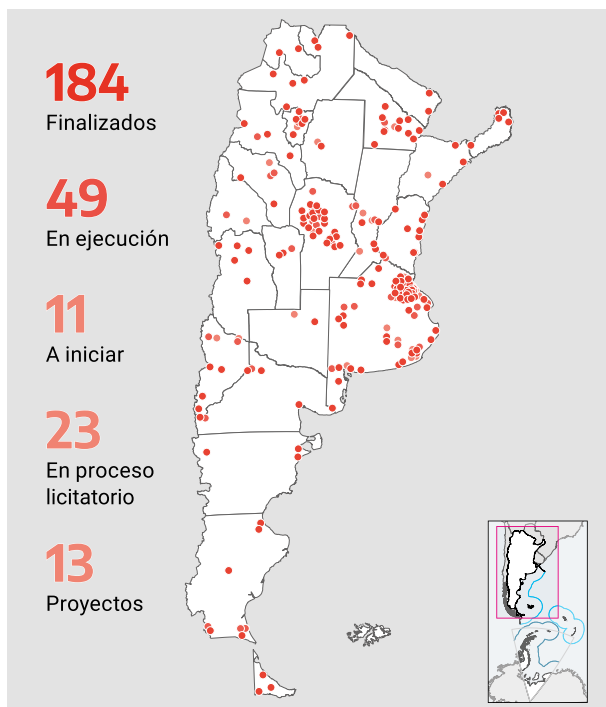


Nuevas áreas de Obstetricia y Pediatría en el Hospital Thompson de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Intervenciones en todo el país

El total de obras y proyectos de la Red Federal de Infraestructura Sanitaria se completa con intervenciones que consisten en la **construcción de nuevos centros de salud y hospitales**, y obras que incluyen trabajos de **ampliación, refacción y/o refuncionalización de centros de salud y hospitales** ya existentes en todo el país.

<p>280 Obras y proyectos</p>	<p>\$67.550 Millones de inversión total</p>
---	--



Centro Modular Sanitario de Bariloche, provincia de Río Negro.



Sala de internación. Hospital Modular de Emergencia.

Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad

El Programa de Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad se lleva adelante en articulación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD), y tiene como objetivo la construcción de espacios destinados al **abordaje integral de las situaciones de violencias por motivos de género**.

La cartera compartida entre ambos ministerios comprende la ejecución de 30 nuevos centros en 21 provincias, de los cuales **10 son financiados por el MOP**, mientras que los otros **20 serán ejecutados por el MOP y financiados por el MMGyD**, que se ocupa del diseño, la definición de indicadores para la localización de las obras, la elegibilidad de terrenos y de supervisar los proyectos diseñados por el MOP.

Las obras forman parte de una red de Centros que se realizarán en todo el país, impulsadas desde el Plan Nacional de Acción Contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022 del MMGyD.

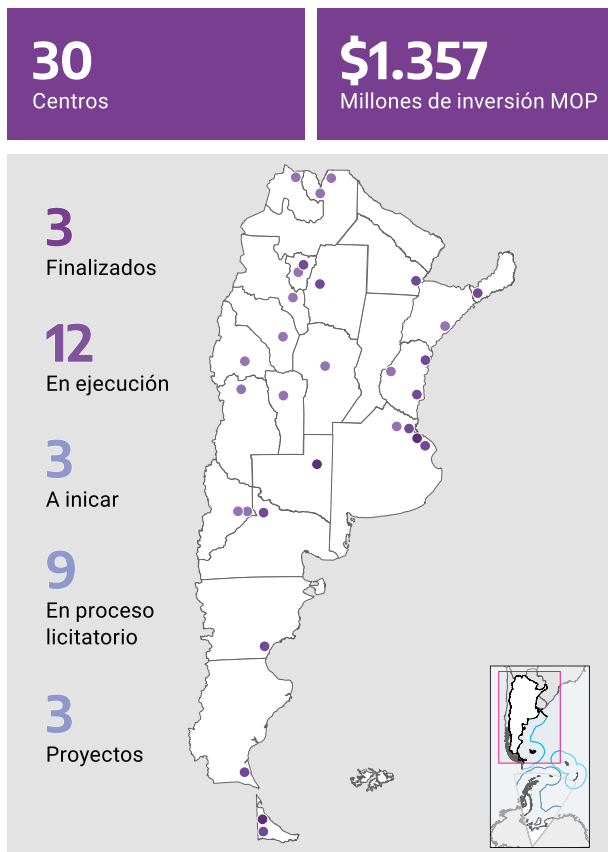


El Centro Territorial de Quilmes fue el primero en finalizarse.

Una política integral

Estos espacios permitirán abordar de manera integral situaciones de violencias por motivos de género; llevar a cabo políticas de prevención, asistencia, protección y fortalecimiento del acceso a la Justicia desde una perspectiva interseccional; la gestión flexible e integrada entre Nación, provincias y municipios, y en red con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

Los centros estarán conformados por equipos profesionales interdisciplinarios, y en algunos casos, contarán con alojamiento para personas en contextos de violencias por motivos de género y sus hijas e hijos.



Centro Integral para la Mujer, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Espacios para las Juventudes

A través de este componente, el MOP planifica y ejecuta obras de infraestructura para promover la inclusión y favorecer la participación de las juventudes.



Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria

El Programa de Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria tiene como objetivo **promover la inclusión y el desarrollo integral en el entramado comunitario de pertenencia de las juventudes**, además de favorecer el acceso a la educación secundaria obligatoria y su formación profesional.

Está dirigido a jóvenes de entre 15 y 18 años que presentan trayectorias escolares discontinuas o que no han terminado sus estudios en los niveles de educación obligatoria, y que, en muchas ocasiones, suelen recurrir a la formación profesional y en distintos oficios para mejorar su futura inserción laboral.

Por un lado, las nuevas escuelas se constituirán como el entorno formativo donde realizarán sus estudios durante el ciclo lectivo, y a la vez, funcionarán como un **espacio abierto a la comunidad** con actividades y propuestas que permitan integrar, convocar y vincular a esta población durante todo el año.

Implementación

El Programa se realiza junto al Ministerio de Educación y a través del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Mientras que el Ministerio de Obras Públicas se ocupa de diseñar los prototipos de los edificios, elaborar los proyectos y financiar las obras con fondos del Tesoro Nacional, la ejecución está a cargo de las jurisdicciones. Una vez finalizadas, el INET brindará el equipamiento y mobiliario necesario.

Características

Las Escuelas tendrán una superficie total de 3.500 m² y contarán con aulas, talleres, laboratorios, biblioteca, SUM y espacios de encuentro que permitan realizar un trabajo colaborativo entre las diferentes áreas curriculares; y lograr una aproximación a los procesos productivos y su vinculación con el desarrollo local, los servicios tecnológicos y la comunidad. Se estima que cada escuela tendrá capacidad para recibir a 800 estudiantes en tres turnos.



Escuela Técnica de Educación Profesional Secundaria finalizada de San Miguel, Buenos Aires.

Casas de Día para Jóvenes

El Programa se lleva adelante en articulación con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR), y contempla la construcción de 30 espacios en 16 provincias para el **abordaje de la prevención y/o el tratamiento de consumos problemáticos**.

Fue creado con el objetivo de brindar contención y acompañamiento integral a quienes atraviesan este tipo de consumos dentro de la población de entre 15 y 29 años de edad, que representa alrededor del 23% de la población total argentina.



Las Casas de Día para Jóvenes se realizan junto a SEDRONAR.

Características

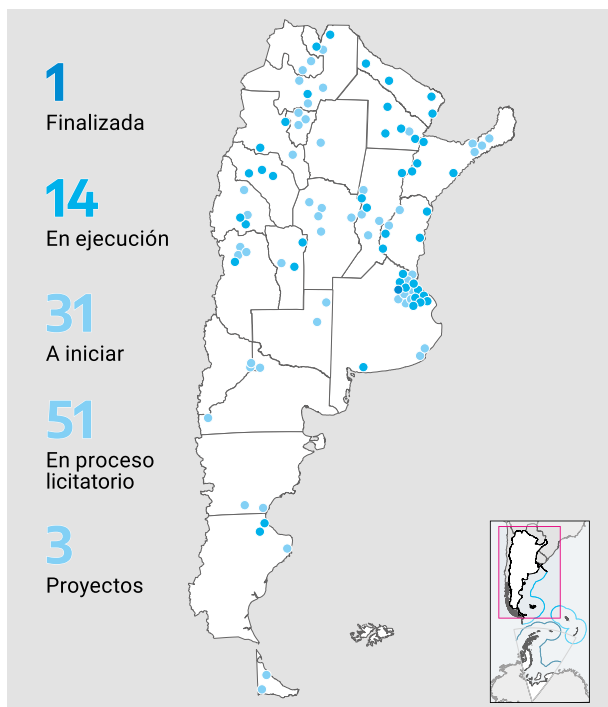
Las Casas de Día para Jóvenes son **espacios intermedios de tratamiento ambulatorio, inclusivos, accesibles y de puertas abiertas**, que realizan un abordaje integral para la atención de las y los jóvenes con consumos problemáticos, a partir de los lineamientos establecidos por la Ley Nacional de Salud Mental, y con un enfoque de derechos.

Cada espacio contará con equipos profesionales interdisciplinarios, y operadoras y operadores comunitarios que acompañarán a las personas en el cuidado de su salud física y mental, en el fortalecimiento de sus vínculos afectivos y sus trayectorias educativas y laborales.

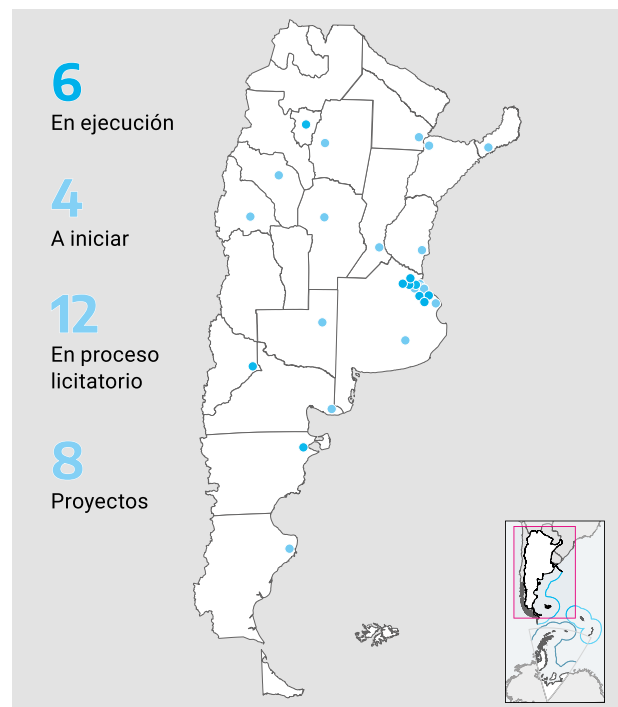
Implementación

El MOP tiene a su cargo el financiamiento y la construcción de los espacios, mientras que la SEDRONAR pondrá a disposición los recursos humanos, incluyendo los equipos profesionales que brindarán atención en cada lugar. La contraparte, ya sea la provincia o municipio, será responsable de gestionar y mantener cada centro.

Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria	\$75.164 Millones de inversión total
---	--



Casas de Día para Jóvenes	\$2.134 Millones (MOP)
---------------------------	----------------------------------



Espacios de cuidados para las personas mayores y personas con discapacidad

A través de esta línea de acción, el Ministerio de Obras Públicas está realizando obras e intervenciones que tienen como objetivo **ampliar y mejorar la infraestructura existente en espacios de cuidados** para personas mayores y personas con discapacidad, donde se brinda atención y se realiza un abordaje integral y acompañamiento a esta población.

Este componente incluye obras en diferentes puntos del país, como la **construcción, remodelación y/o finalización de centros y residencias de larga estadía, y espacios de inclusión**, así como también la renovación o el reacondicionamiento de sus instalaciones.

Con estas intervenciones, se busca promover el desarrollo de encuentros sociales y distintas actividades en espacios de calidad que les permita ser protagonistas y mejorar su calidad de vida, promoviendo su autonomía personal, asegurando los apoyos necesarios y facilitando la relación con su entorno y la comunidad, en pos de la inclusión y de un envejecimiento saludable.

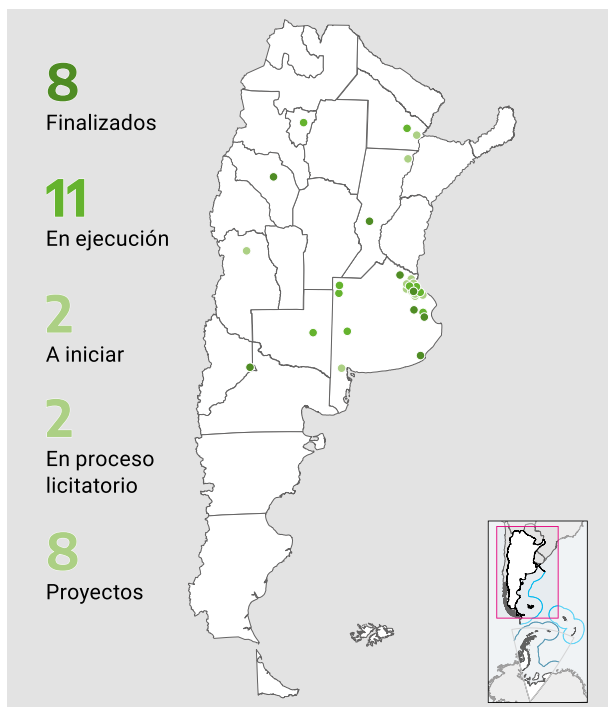


Construcción del Hogar de Día para Adultos Mayores en Plottier, Neuquén

Puesta en valor del Hogar Eva Perón

Entre las obras de mejora de espacios de cuidado para personas mayores, se destaca el proyecto de puesta en valor del Hogar Eva Perón, una residencia de larga estadía ubicada en Burzaco, Municipio de Almirante Brown, provincia de Bs. As. La obra consiste en la finalización del bloque de cuidados intensivos, la renovación integral de las instalaciones y obras complementarias que permitirán el funcionamiento completo de la institución, con capacidad para alojar a 72 personas.

<p>31 Obras y proyectos</p>	<p>\$3.287 Millones de inversión total</p>
--	---



Se realizará la renovación integral del Hogar Eva Perón, que fue construido en 1948.

Políticas públicas de cuidado del MOP

5 Claves para avanzar con infraestructura en todo el país

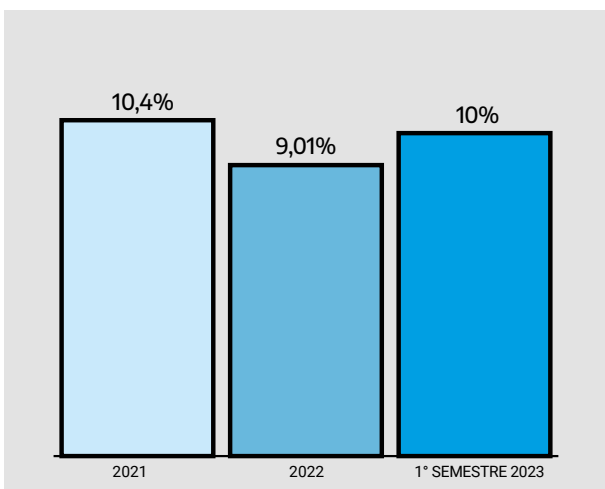


El Ministerio impulsa una agenda de Obra Pública participativa y federal que asume el derecho al cuidado como una cuestión pública.

1. Obras e inversión sostenida con alcance federal

1 de cada 10 obras del MOP son de Infraestructura del Cuidado

El Ministerio de Obras Públicas estableció un piso de inversión del 8,5% de su presupuesto anual en Infraestructura del Cuidado, que fue superado en el período 2021-2023*:



*Fuente: Elaboración propia a partir de la ejecución del Presupuesto Nacional del Ministerio de Obras Públicas (Administración Central) extraída del Sistema de Información Financiero (e-sidif) al 03/07/23.

2. Índices de medición y priorización estratégica de la inversión

Análisis de las brechas de infraestructura para la toma de decisiones

La crisis de los cuidados acentúa las desigualdades sociales y territoriales presentes en América Latina, e impacta negativamente en la vida de las personas, especialmente en las mujeres, LGBTI+, adolescencias y niñas, en quienes recae la distribución desigual de los cuidados.

Con el objetivo de priorizar estratégicamente la inversión pública, el Ministerio desarrolla metodologías y realiza el análisis de las brechas en infraestructura existentes, a fin de definir la ubicación de las intervenciones, y, a la vez, reducir la discrecionalidad y rendir cuentas a la ciudadanía.

Ejemplo de ello es el Índice de Inequidades en la Primera Infancia (IPI), que permite conocer las zonas con mayor vulnerabilidad en la primera infancia, y de esta manera determinar la localización de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en las áreas prioritarias.

En este sentido, 4 de cada 10 CDI, se ubican en las provincias del Norte Grande, y más del 84% de estas obras, se encuentran en departamentos con alto o muy alto nivel de IPI.



3. Construcción participativa y federal de políticas de cuidado

Articulación con organismos e instituciones de todo el país

El Ministerio promueve la institucionalización de diferentes espacios de articulación y participación multiactoral, como el Observatorio de la Obra Pública, la Red de Áreas de Monitoreo y Evaluación de la Obra Pública, entre otras.

El Observatorio de la Obra Pública, conformado por universidades, sindicatos, cooperativas, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil, realiza aportes y recomendaciones para la ejecución de obras públicas, y organiza Jornadas Federales en distintas provincias.

Asimismo, el Ministerio participa en la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, para debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado más justa, que logren una mejor redistribución familiar y social de estas tareas, así como mejor redistribución entre los géneros, y que aporten a reconocer el cuidado como una necesidad, como un trabajo y como un derecho.

4. Datos abiertos, monitoreo y evaluación

Participación y control ciudadano en la Obra Pública

El Ministerio impulsa un modelo de gobierno abierto basado en un paradigma de transparencia que integra a la sociedad civil al proceso de toma de decisiones de las obras y los proyectos, y que tienen como objetivo mejorar el alcance y los impactos de la Obra Pública.

Desarrolla herramientas que permiten fortalecer el diálogo, el control y la participación ciudadana, fortalecer la toma de decisiones a partir de criterios estadísticos objetivos, y mejorar la rendición de cuentas. Entre otras acciones, se destacan MapalInversiones, la plataforma de acceso público que visualiza y mapea obras y proyectos; la evaluación de resultados del Programa de Centros de Desarrollo Infantil, con entrevistas a familias y equipos directivos y talleres con las infancias; y la publicación de datos abiertos y georreferenciados para la planificación de intervenciones en provincias y municipios.

5. Consolidar la Infraestructura del Cuidado a largo plazo

Sentar una base sólida para fortalecer y ampliar derechos

El compromiso del Ministerio de Obras Públicas con el concepto de Infraestructura del Cuidado, que comenzó a desarrollarse en esta década, se materializa en la ejecución de un Programa que lleva su nombre, y con la promoción de diferentes acciones que apuntan a situar este tema en la agenda, construir consensos al respecto y sentar una base sólida a futuro en todo el país.

Por ello, además de la construcción de espacios y las intervenciones en infraestructura existente, el MOP lleva adelante estrategias de difusión, capacitación, e iniciativas para visibilizar el impacto de la Obra Pública, fortalecer la noción de cuidado como bien público, y consolidar su aporte a los modelos de desarrollo igualitarios y sostenibles, como cursos de formación y la publicación periódica de documentos, libros, guías de implementación, informes, entre otros.

La política de Infraestructura del Cuidado del
Ministerio de Obras Públicas es articulada con:



Jefatura de Gabinete de Ministros
Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas
de la Nación Argentina (SEDRONAR)

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Educación

**Ministerio de las Mujeres, Géneros
y Diversidad**

Ministerio de Salud

Este documento es de acceso público y fue realizado por el Ministerio de Obras Públicas. Se permite su reproducción siempre que se citen las fuentes.

Septiembre de 2023.

Las publicaciones del Ministerio de Obras Públicas pueden ser consultadas en: **www.argentina.gob.ar/obras-publicas**

*primero
la gente*



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina

 +info
 www.
 argentina.
 gob.ar